



Comisión de **ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA** Prioridades 2023 I ficha técnica

Presidente: D. Íñigo Fernández de Mesa Vargas
Secretarías: D^a Edita Pereira Omil
D^a Paloma Blanco Ramos

Cometido:

- Seguimiento de la situación económica y financiera de las principales economías del mundo, con particular atención a la economía española. Especial atención a los factores que más condicionan las previsiones económicas.
- Valoración de las medidas de política económica del Gobierno español.
- Valoración de las medidas de política económica de la Comisión Europea y del Banco Central Europeo y su impacto en la economía y finanzas españolas.
- Seguimiento del comportamiento y perspectivas de los mercados financieros. Evaluación de los riesgos globales.

Plan de Acción I Objetivos para 2023:

1. Prioridades de análisis económico

- 1.1. *Situación económica en España:* Análisis de la intensidad de la desaceleración económica, profundizando en los riesgos que afectan al crecimiento, al empleo, a los salarios y a la inflación. Se hará un especial seguimiento de la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, sobre todo el déficit público, la tasa de paro y la inflación. En 2023 se estudiará el impacto de los fondos europeos y de la subida de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo.
- 1.2. *Política económica en España:* Valoración de las principales medidas económicas del Gobierno, sobre todo, en lo referente a política presupuestaria, laboral, competitividad empresarial y política financiera.
- 1.3. *Seguimiento de la economía en Europa,* con especial atención a las medidas del BCE y la aplicación y directrices de los fondos europeos.
- 1.4. *Evolución de la economía y el comercio mundial,* en particular, se llevará a cabo un seguimiento de las medidas de política económica de la presidencia en EE.UU. y del impacto de la política monetaria de la Reserva Federal (Fed) en Europa y en las economías emergentes.
- 1.5. Comportamiento del precio de las principales *materias primas* y su repercusión en la actividad, los precios y salarios.
- 1.6. Seguimiento de los *mercados financieros* en las principales economías del mundo. Valoración de los riesgos e incertidumbres que pueden afectar a la estabilidad financiera mundial, con especial atención al impacto de la subida de los tipos de interés.

Todo ello se materializará en diferentes informes, documentos de trabajo y notas de análisis en coordinación con el IEE.

2. Impulso del análisis empresarial y sectorial, tanto estructural como coyuntural, para dar un mayor apoyo a nuestras organizaciones territoriales y sectoriales.

Análisis sectorial y empresarial con el objetivo de tener un mayor conocimiento de cómo se están comportando las diversas ramas de actividad de la economía española y el tejido productivo.

3. Profundizar en el análisis del mercado laboral *(en coordinación con el departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social).*

3.1. Análisis detallado de la evolución del empleo por sectores, así como de los salarios y costes laborales en la economía española.

3.2. Estudios e informes sobre los cambios estructurales en el mercado laboral.

3.3. Apoyo con argumentos económicos de las tesis que CEOE defiende en el diálogo social (empleo, moderación salarial, productividad, salario mínimo, ...)

4. Consultas sobre nueva legislación en aquellos temas que sean materia de esta comisión. Elaboración del informe de enmiendas correspondiente.

Calendario de reuniones:

Mensual (en 2023 se estima que serán 11 reuniones al año dado que en agosto no se reúne). Habitualmente se celebra el día anterior a la Junta Directiva.
